

Teléfono: 2-27067000

www.cdsprovidencia.cl

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

Datos de Facturación

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 3944-OC

Señor (es): FUND DE EDUCACION SUPERIOR CHILENO-ALEMA

Dirección: NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO 1120 VITACURA

Rut: 71.663.200-8

Providencia, 24/05/2019

Cargo Contable: 83023 LICEO SIETE (83023)

Código Presupuestario: 5152211002002

Cargo Prog: 8001019 - EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Datos Entrega: Atención Sr. ALVARO OSSES

Fecha de creación: 24/05/2019 — Fecha de despacho: 24/05/2019

N° Pedido 2863 N° Solicitud: 30 - 83023

Teléfono: 232036700

Dirección de despacho: NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO 1120 VITACURA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE CAPACITACIÓN TECNICAS PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL INICIO 22 DE MAYO/ TERMINO 24 DE MAYO/ ASISTE UNA FUNCIONARIA DEL LICEO 7 SRA CARLA SEGOVIA NAVARRO  Jese Depto. Presupuesto	325.320,00	325.320
	Son: TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS	NETO DESCUENTO	325.320
V°B° Dirección	Observación: CAPACITACION PEDIDO 2863 OC 3944#	NETO FINAL	325.320
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se	Exento I.V.A	2
	reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	325.32

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

DDirector de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador: MM") Pagina: 1 de 1